

EL DICCIONARIO INFORMATIZADO COMO RECURSO EN LA ENSEÑANZA DE E/LE: LÍMITES Y POSIBILIDADES

Humberto Hernández
Universidad de La Laguna

1. INTRODUCCIÓN

No me son desconocidas las nuevas tecnologías, porque estas técnicas –algunas no tan nuevas– aplicadas a la enseñanza son de uso corriente en facultades universitarias –de ciencias y de letras– y en centros de educación primaria, secundaria y bachillerato. Por eso no habrá de extrañar que les diga que suelo ser objeto de reprimendas por algunos colegas que critican mi “anacrónica” metodología al verme en dirección al aula con varios libros, unas fichas o, a veces, con un simple fajo de fotocopias. El docente que se precie de moderno tendrá que renunciar a los recursos tradicionales y servirse, como poco, del retroproyector o del ordenador portátil que en sus inanes chips y complicado *software* transporta una ingente cantidad de información que, convenientemente dosificada –supongo–, trasladará a los alumnos a través de una impecable presentación electrónica, pero carente del calor de la palabra pensada para la ocasión, de la reflexión *in situ*, de las pausas, de las apelaciones, de las modulaciones de la voz y hasta, a veces, de la natural y humana improvisación: elementos que siempre habíamos utilizado para captar la atención y aumentar el interés. Hoy, suele entenderse que la capacidad motivadora se relaciona sólo con el grado de sofisticación del último artefacto introducido en el aula, en la rapidez de procesamiento del ordenador y en la ostentosa utilización del novedoso programa: el exhibicionismo tecnológico ha desplazado otras maneras más creativas y también más atractivas para conseguir el éxito de la función docente.

Es posible que el conservadurismo –o la rutina– que siempre nos amenaza en el ejercicio de esta profesión nos lleve a cierto escepticismo a la hora de valorar determinados recursos como auxiliares más o menos imprescindibles para nuestra labor, sobre todo cuando uno ha comprobado que el considerado por muchos vanguardista profesor se limitaba a leer lo que aparecía proyectado en la pantalla, pero, eso sí, ilustrado todo con animados gráficos de variados colores con los que aspiraba a corregir el desequilibrio existente entre la desfasada realidad académica y la avanzada realidad de nuestra acelerada sociedad. Con todo, por muy convencidos que estuviésemos de que las nuevas tecnologías no constituyen la panacea que garantice el éxito de la enseñanza, no sería muy acertado desaprovechar las posibilidades que nos brindan, tanto a la investigación como a la docencia.

Son evidentes, por ejemplo, los enormes progresos que se han producido en la investigación lingüística, en general, y lexicológica, en particular, a partir del momento en que disponemos de recursos tales como las bases de datos informatizadas, gracias a las cuales son ya una afortunada realidad proyectos como el CREA (*Corpus de Referencia del Español Actual*) y el CORDE (*Corpus Diacrónico del Español*) elaborados en el seno de Real Academia Española. Y, entre todas las disciplinas, es, probablemente, la lexicografía la que más podría servirse –ya ha empezado a hacerlo– de estos progresos tecnológicos, pues los procesos de automatización aplicados al léxico llevan aparejadas una serie de indiscutibles ventajas –objetividad, rapidez, seguridad y utilidad– difíciles de igualar sin estos inestimables auxiliares (Cfr., por ejemplo, Alvar, 1984: 42-43).

2. DICCIONARIO ELECTRÓNICO Y DICCIONARIO USUAL EN SOPORTE INFORMÁTICO

Procede antes de seguir adelante hacer algunas precisiones terminológicas relacionadas con los distintos repertorios léxicos en soporte informático, que son el eje central de esta comunicación, pues el propio sintagma “diccionario informatizado”, que aparece en el título de esta comunicación, constituye una denominación de amplia cobertura semántica para referirnos a productos muy diversos que se oponen a las tradicionales obras lexicográficas cuyo único soporte era el papel. Entre los primeros, caben distinguir dos tipos de obras fundamentales: las que sustentadas en bases de datos léxicas informatizadas dan lugar a los que suelen denominarse “diccionarios electrónicos”, y los que procediendo de una obra impresa se ofrecen con una presentación en formato digital, estos son los “diccionarios usuales en soporte informático” o “diccionarios en CD-ROM”.

Los “diccionarios electrónicos” son, en realidad, bases de datos textuales que, debido a su carácter abierto y dinámico, abren nuevos horizontes al campo de la investigación lingüística. Aunque no vamos a detenernos, por ahora, en estas obras, sí conviene meditar en sus posibilidades didácticas, que son tantas como las muchas que podrían obtenerse de los programas de concordancias o de otros materiales como el citado *Corpus de Referencia del Español Actual*, al que se puede acceder por Internet a través de la página web de la Academia.

Los “diccionario en CD-ROM” no son otra cosa que un repertorio lexicográfico que describe total o parcialmente la realidad de la lengua, del mismo modo que lo hacen los diccionarios generales o de uso que conocemos, aunque por su particular soporte superan algunas de las grandes limitaciones de los diccionarios tradicionales, los cuales sólo permiten formas de búsqueda muy concretas y unidireccionales. Los diccionarios en CD-ROM ofrecen una gran rapidez de consulta y distintas posibilidades de búsqueda, algunas formas de enlaces hipertextuales y otras ventajas, por eso, su utilización en el aula suele considerarse un paso más allá de la enseñanza tradicional de la lengua.

No sería muy difícil imaginar qué es lo que podría ofrecernos la informática en relación con estos repertorios lexicográficos. Según algunos autores a un diccionario digital ya se le podría exigir, entre otras cosas, a) que la búsqueda, además de rápida, se pudiera

hacer desde las distintas formas de las palabras, es decir, que pudiera llegarse, por ejemplo, al infinitivo de un verbo desde cualquier forma de su conjugación; b) que se proporcionase la pronunciación de las palabras, además de su escritura fonética; c) que la información semántica fuera clara y tendiera más a la explicación que al laconismo de la expresión equivalente; d) que la información sintáctica identificase la categoría gramatical de cada acepción y aclarase la combinatoria de las palabras en la frase ayudándose de ejemplos. (Cfr., por ejemplo, Pajares Toska, 1998: 81-85). Para otros, está claro que estas posibilidades contribuirán a aumentar el poder motivador de estas obras de consulta: “El universo sensorial –cito– en el que se transformarán los textos hará que la consulta de diccionarios deje de ser una tarea poco atractiva y restringida a especialistas o estudiosos para convertirse en una actividad fascinante” (Santana et al., 1996: 77).

Como se ve, se concentra la atención en las posibilidades multimedia de los diccionarios informatizados, en el hecho de que los documentos consultados no ofrezcan sólo texto, sino que proporcionen sonidos, gráficos, imágenes y, si fuera posible, secuencias de animación, como si no hubiera otros aspectos que pudieran mejorarse y desarrollarse en los diccionarios en CD-ROM que, por ahora, presentan grandes deficiencias: las mismas que las de sus correlatos en soporte papel.

3. LOS DICCIONARIOS MONOLINGÜES DEL ESPAÑOL EN CD-ROM

Como el asunto central de este congreso es la enseñanza del español como lengua extranjera, es preciso aclarar que no se dispone en este formato de ningún diccionario monolingüe de español para extranjeros¹. Hay una media docena de repertorios informatizados, y, ya que todos ellos son exactas reproducciones de diccionarios existentes, vamos a tener en cuenta aquellos que lo son de obras de autoridad y prestigio reconocidos, como la versión en CD-ROM de la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, la del *Diccionario de uso del español* de María Moliner, la del *Diccionario general de la lengua española VOX* y la del *Clave Diccionario de uso del español actual*, aparecidos todos ellos entre los años 1995 y 1997.

La característica común a todos los diccionarios digitales existentes es que son versiones idénticas a las de sus predecesores en papel², sin que se hayan aprovechado muchas de las posibilidades que ofrece la informática; por eso, ya podemos adelantar que de ninguno de estos diccionarios será posible extraer la información referencial –sonidos e imágenes– que para algunos autores, como antes veíamos, debería ser la más significativa de estas obras digitales.

¹ No están digitalizados ni el *Diccionario para la enseñanza de la lengua española* (VOX-Universidad de Alcalá de Henares), ni el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (Editorial Santillana-Universidad de Salamanca). Quizás el producto más cercano a los diccionarios de E/LE sea el *Clave Diccionario de uso del español actual*, cuya versión en CD-ROM reseñamos más adelante.

² Aunque son idénticos los contenidos de las dos versiones, el *Gran Diccionario de la lengua española de Larousse* (Barcelona, Larousse-Planeta, 1996) es el primero que ha sido concebido para salir al mismo tiempo en papel y en CD-ROM.

3.1. Posibilidades didácticas de los diccionarios en CD-ROM.

Frente a la limitada posibilidad de acceso de los diccionarios impresos, los diccionarios en CD-ROM presentan evidentes aspectos positivos. Ofrecen, en primer lugar, muchas opciones para ser aprovechados didácticamente: desde el acceso alfabético por orden inverso, hasta la búsqueda múltiple o el salto hipertextual, que facilita la consulta de una palabra que se ha seleccionado en el texto de pantalla. *DRAE*, *Moliner* y *Vox* son los que más tipos de búsqueda ofrecen y permiten realizar las acciones de impresión y copia de la información, total o parcialmente. *Clave*, el que parece más limitado, ofrece, sin embargo, las opciones básicas para su uso didáctico; además de los sistemas de búsquedas alfabéticas e inversa, permite localizar palabras y/o acepciones no incluidas en el *DRAE*, locuciones y notas (de etimología, pronunciación, ortografía, morfología, sintaxis, semántica, uso) muy útiles para las actividades de enseñanza/aprendizaje del idioma. Algunas, como la información ortológica, los numerosos ejemplos y las notas de uso son de un gran interés para el estudiante extranjero, informaciones éstas de las que carecen los otros diccionarios.

No sólo es posible realizar con estos repertorios las tareas clásicas de codificación y descodificación para las que utilizamos los diccionarios impresos, sino que, además, permiten trabajar, a partir del índice inverso, cuestiones de léxico (familias léxicas), o de semántica (campos semánticos), a través de las búsquedas múltiples que algunas de las versiones ofrecen.

La selección de secuencias de la macroestructura y de la microestructura de uno o de varios diccionarios facilitan la preparación y realización, sin grandes dificultades, de una actividad de la que se puede obtener un excelente aprovechamiento en la clase de lengua española como es el “comentario lexicográfico”, que es un tipo de comentario léxico-semántico con el que puede mejorarse y ampliarse el conocimiento de la lengua utilizando como texto de referencia el propio diccionario. No vamos a detenernos en explicar las posibilidades didácticas que ofrecen las propias páginas de los diccionarios, que son muchas, y que ya hemos expuesto en otro lugar (Cfr. Hernández, 1997: 245-261).

3.2. Los límites.

Sin embargo, tantas posibilidades, de las que sólo hemos señalado algunas, no deben deslumbrarnos hasta hacernos creer que la rapidez y precisión en las búsquedas corren paralelos con la validez de los materiales que estos diccionarios contienen, pues, como ya habíamos advertido, sus contenidos son idénticos a los de las versiones en soporte papel, e incluyen, obviamente los errores y deficiencias de aquellos, que, paradójicamente, quedan resaltados en éstos. Así, en nuestras consultas observamos las notables ausencias macro y microestructurales del repertorio académico, queda destacada la falta de actualización de su metalenguaje y su falta de adecuación para el usuario extranjero, puesto que apenas proporciona información ortológica, no reconoce las formas flexionadas para remitir a las correspondientes formas de cita y los ejemplos son casi inexistentes.

Uno puede quedar satisfecho de la rapidez con la que el programa resuelve la consulta cuando se solicita el listado de unidades que aparecen con la marca *expr. lat.* Aunque un análisis detenido del corpus que se ofrece revela que, por ejemplo, la tan común *alter ego* no figura entre las requeridas expresiones. El caso es que la citada marca abarcadora de las unidades léxicas pluriverbales latinas aparece en esta ocasión como *Expr. lat.*, con mayúscula la *e* inicial, y esta –aparentemente– insignificante diferencia tipográfica, no es reconocida como una variante por el procesador. Pero es que, además, se echan en falta otras expresiones de idéntico origen, como podría ser *honoris causa*, que, como prueba contundente de las inconsistencias internas del diccionario, aparece caracterizada con la marca *loc. lat.*, rótulo bajo el que aparece otro buen número de expresiones latinas.

Más ejemplos. Supongamos que se solicita de la veloz herramienta todas las voces y acepciones que presentan una determinada marca dialectal, por ejemplo la marca *Can.* (Canarias); y más sorpresa que la rapidez de la búsqueda nos la proporciona la cantidad de inexactitudes que aparecen relacionadas con esta modalidad dialectal que nos es muy conocida, como la insólita acepción sexta del sustantivo *cierre* que, como propia del español de *Gran Canaria*, se define “Invernáculo para defender las plantas contra el frío”.

Ante dislates como éstos, puestos de manifiesto por la informática, cabe plantearse de qué vale poder acceder de forma inmediata a tanta cantidad de información cuando acabamos de comprobar que su grado de fiabilidad es bastante bajo. Es preciso, pues, dedicar los esfuerzos necesarios para subsanar estas deficiencias antes que echar las campanas al vuelo con productos técnicamente perfectos pero con contenidos de dudosa calidad. Una cosa es lo que puede hacer el diccionario en CD-ROM y otra bien distinta es el valor del resultado obtenido con su consulta.

4. CONCLUSIONES

De todo lo dicho pueden extraerse algunas conclusiones relacionadas con la aplicación de las nuevas tecnologías a la enseñanza de la lengua, tanto para nativos como para extranjeros, y con las posibilidades didácticas de los diccionarios en soporte informático. Son las siguientes:

- 1) No puede ponerse en duda la enorme utilidad de las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de la lengua; sin embargo, conviene ser cauteloso y no confundir los medios con el fin. Nuestra función es enseñar lengua española, no enseñar el uso de herramientas que ayuden a enseñar la lengua española.
- 2) Los materiales auxiliares en la enseñanza de la lengua no tienen que aparecer necesariamente bajo forma de complicados sistemas, pues no existe relación directa entre el grado de sofisticación de la herramienta y el éxito o la rapidez del aprendizaje. El grado de sofisticación (de la herramienta) no se corresponde, necesariamente, con el grado de satisfacción (en el proceso de enseñanza/ aprendizaje).

- 3) Rapidez y cantidad de información tienen diferente valor y consideración para el investigador que estudia la lengua que para el estudiante que se encuentra en la fase de su adquisición.
- i) Para el primero la rapidez y la cantidad son elementos que actúan a su favor, puesto que el lingüista puede dedicar el tiempo que hubiera invertido en la elaboración de su corpus en la reflexión detenida de los materiales obtenidos.
 - ii) Para quien se encuentra aprendiendo la lengua no parece del todo clara la vertiente positiva de la rapidez en la obtención de la información y de la cantidad de información obtenida, pues el aprendizaje es un concepto que hay que valorar en términos cualitativos, y puede ocurrir que la rapidez en la obtención de la información no guarde relación con la velocidad de aprendizaje de un determinado individuo. Cabría plantearse, incluso, hasta qué punto no podría el exceso de información producir un efecto de desbordamiento en el estudiante, un indeseado estado de ansiedad ante la incapacidad de asimilarla.
- 4) En relación con los diccionarios la conclusión principal es la siguiente: Por mucho que pueda conseguirse por medio de la informática, las aplicaciones a la lexicografía estarán siempre limitadas por el conocimiento que se posea de la lengua. Sin embargo, del estudio de las versiones en CD-ROM pueden extraerse algunas conclusiones que podrían mejorar a los diccionarios en soporte papel, como la superación de las notables deficiencias observadas (ausencia de ejemplos, falta de información sobre la pronunciación, deficiente sistema de remisiones, etc.), el modo de acceso a determinadas informaciones (a las unidades léxicas pluriverbales, por ejemplo, que podrían aparecer como listas alfabetizadas), o a la necesidad de una rígida sistematización en el uso de marcas, abreviaturas y en el metalenguaje de la definición. Del mejoramiento de uno depende el óptimo aprovechamiento del otro, pues los dos, al menos desde su consideración como objetos de carácter didáctico, son obras estrechamente relacionadas.

Otro de los grandes retos es la posible oferta de diccionarios en línea, que algunos ya consideran la lexicografía del futuro, porque permitiría ofrecer a los usuarios una versión en permanente proceso de actualización. De esto se ha hablado mucho, incluso la propia Academia ha anunciado la posibilidad de facilitar su *Diccionario* en una versión que se fuera actualizando periódicamente, aunque esta atractiva posibilidad de disponer de un diccionario en constante proceso de cambio, de un diccionario vivo y dinámico, parece estar en contradicción con el mismo concepto de norma lingüística (la que tratan de registrar los diccionarios y la que defiende la Institución) que se asocia precisamente con la idea de inmovilidad y con la fijeza de unas reglas que neutralicen la variación que va asociada a la propia evolución, sobre todo cuando la lengua en cuestión (como es el caso

del español) se extiende por amplios territorios y es utilizada por cientos de millones de hablantes.

En cualquier caso, la prueba de que estos repertorios en soporte informático no constituyen la panacea es que se siguen publicando diccionarios en soporte papel, algunos, como el *Diccionario del español actual* (Madrid, Aguilar, 1999) de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, de una calidad excelente y muy recomendable, a pesar de su carácter descriptivo, para la enseñanza del español como lengua extranjera, incluso en su versión reducida, el *Diccionario abreviado del español actual* (Madrid, Aguilar, 2000) que se ofrece en un solo volumen y que parece más adecuado para ser utilizado en el aula³.

5. REFLEXIÓN

Y, para terminar, permítanme la siguiente reflexión: Aceptar los notables progresos que han proporcionado las tecnologías no puede llevarnos a que neguemos la conveniencia de seguir indagando en torno a nuevas propuestas metodológicas que permitan mejorar los resultados del delicado proceso de enseñanza en un contexto como el actual, en el que la incorporación de las tecnologías en la educación podría venir asociada a una cuestión de competitividad, o de urgente adecuación entre el aula y la realidad, entre el aula y los progresos científicos, entre el aula y la sociedad. De modo que, si en la sociedad predominan actitudes pragmáticas, en el aula habrá de representarse la misma inercia; si la sociedad concede cada vez menos importancia a las humanidades, habrá que eliminarlas, en buena lógica, de los programas docentes de todos los niveles educativos. Se convierte así la educación en un proceso mimético que reproduce modelos socialmente generalizados –y aceptados– al margen de que estos fueran convenientes o no, adecuados o no, buenos o no, para el desarrollo armónico e integral del ser humano.

Aceptado así, la enseñanza, la escuela primaria, la secundaria y la universidad, formarían individuos adiestrados para la subsistencia en un mundo competitivo y material pero absolutamente carente de valores espirituales –éticos y estéticos. Individuos que, probablemente, podrían aprender en poco tiempo las reglas y los trucos de la retórica de la publicidad, de la política, de los negocios, pero incapaces de sentir el menor placer ante una buena novela, o, menos aún, ante cualquier manifestación lírica, en verso o en prosa.

No recomendaría, por eso, las nuevas tecnologías como herramientas para la enseñanza de la lengua si con ellas se propugnara un único modelo neutro y válido para todas las situaciones comunicativas, un estándar que permitiría un desenvolvimiento óptimo en situaciones muy comunes y posiblemente rentables, pero que difícilmente podrá capacitar para sensibilizar al estudiante ante las manifestaciones más elevadas de la lengua que aprende y sumergirlo en su cultura, amplio concepto que implica un cierto conocimiento diacrónico de la lengua y una concepción diferente del aprendizaje lingüístico.

³ Vid. al respecto Hernández, 2001.

Confío en que de esta reflexión final no vaya a deducirse una actitud contraria al uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación y al uso del diccionario en CD-ROM como auxiliar en la enseñanza de la lengua, pues, si así fuera, ustedes podrían tacharme, con toda la razón del mundo, no ya de anacrónico sino de retrógrado. Negar que la tecnología informática ha proporcionado progresos en la enseñanza de la lengua sería cerrar los ojos a la evidencia, y, aunque las aplicaciones didácticas no produjeran los resultados esperados de acuerdo con los esfuerzos dedicados a la elaboración de estos productos, habría que contar con la certeza de que, en ningún caso, esos esfuerzos serían baldíos porque de los progresos conseguidos podrían beneficiarse los diccionarios tradicionales en soporte papel.

No creo, por otra parte, que las nuevas tecnologías acaben desplazando a los recursos de toda la vida, ni que los diccionarios en CD-ROM terminen por hacer desaparecer a nuestros manoseados mamotretos; sigo pensando que para las consultas más frecuentes, que suelen ser las cuestiones más simples (ortografía, significado, etimología) el modo de consulta más rápido y eficaz lo constituye el diccionario impreso. Así y todo, permítaseme una concesión a la nostalgia y que reivindique el libro como herramienta que, aunque artesana, si lo comparamos con los nuevos soportes en los que se almacena la información y una buena parte de la cultura, por sus características esenciales y no por nuestros sentimientos, perdure por mucho tiempo como garante y depositario seguro de nuestros esfuerzos intelectuales y de los productos bellos de nuestra imaginación.

No dudo de que en el futuro podamos reflexionar en soledad con un texto en soporte informático, sea del tipo que sea, pero, todavía hoy, esa experiencia no me parece probable. “Ver, oler y tocar: tres sentidos de cinco se aplican al libro”, dice José María Guelbenzu en un excelente artículo en que defiende el carácter tangible del producto cultural⁴. “De todos –prosigue–, la vista es el principal, pero el tacto es tan constante como ella. El lector establece, al adquirir un libro, una unidad de medida que le permite manejarse con relativa facilidad; esa unidad es la página; una vez asimilado el tamaño de ésta y apreciado el grosor de los cantos, la vista y las manos trabajan perfectamente unidas para avanzar, para retroceder, para buscar, para orientarse... Incluso cuando el libro se cierra porque hemos terminado de leer por el momento, las manos acarician las tapas como se despiden una pareja hasta la cita del día siguiente”. Y termina con estas palabras: “Así como se ama a la literatura, ¿se puede amar a un libro? Me refiero al soporte, claro, no a una obra determinada. El amor a la literatura es básico para disfrutar de ella y para sentar las bases del gusto. ¿Y el libro, el objeto que la contiene? Hay libros bellísimos y libros vulgares, aunque todo depende de lo que el lector vea en ellos, como les ocurre a los enamorados con sus parejas. La lectura es un acto de amor y un acto en el que el entendimiento se pone en marcha y se carga gracias a la imaginación. Pero tocar un libro es como tocar a un amante. El que no sabe hacerlo no sabe lo que se pierde”.

Y los diccionarios, puedo asegurarlo, también son libros para los que son válidas todas estas consideraciones.

⁴ “Tocar un libro”, en *El País*, 13 de marzo de 2001.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M. (1984): *Informática y Lingüística*, Málaga, Librería Ágora.
- Hernández, H. (1997): “El comentario lexicográfico”, en M. Crespillo y P. Carrasco [Comps.], *Comentario lingüístico de textos*, Málaga, Analecta Malacitana (Anejo VIII), 245-261.
- Hernández, H. (2001): “Diccionarios «de uso» y diccionarios monolingües para usuarios extranjeros”, *Verba Hispanica* (Anuario del Departamento de la Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana, Eslovenia), IX, 163-170.
- Pajares Toska, S. (1998): “Diccionarios de discurso en soporte digital”, *Cuadernos Cervantes*, 20, 81-85.
- Santana, O. *et al.*, (1996): “Diccionarios en soportes informáticos”, *Cuadernos Cervantes*, 11, 68-77.

